

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SHINEMINE S.A., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de abril del año dos mil diecisiete, a las nueve horas, en el domicilio social de la Compañía ubicado en las calles La 29 ava entre la 26 ava y la 27 ava, estando presente todos los accionistas de la Compañía: el Señor **JOSE FRANCISCO BURBANO MACIAS**, propietario de 600 acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una; y, el Señor **DANILO JAVIER BURBANO MACIAS**, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, las mismas que constituyen la totalidad del capital social, y nombrando como Secretario de la Junta General al Sr. José Francisco Burbano Macías, Gerente General de la **Compañía SHINEMINE S.A.**. Los accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a los artículos 231 y 238 de la Ley de Compañías para tratar el Orden del día: **PUNTO UNO: Lectura informe del Gerente General, Contador y Comisario**, Una vez analizado y discutido el balance y Estados de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016, y, se procede con las lecturas de los Informes del Gerente General, Contador y Comisario, los mismos que a satisfacción de los Accionistas y sin encontrar novedad alguna procede la Junta con la aprobación de los mismos; **PUNTO DOS: Actividad Económica del Ejercicio Económico 2016**, una vez analizado y discutido el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2016, y, tomando en consideración que la compañía tiene proyectos a futuro, se realizo la compra de una propiedad, dichos rubros son asumidos por los accionistas, dichas modificaciones fueron notificadas de manera oportuna al Administrador así como al Contador para las modificaciones respectivas a los Estados Financieros que han sido presentados a esta Junta. No habiendo otros puntos que tratar a la redacción de la presente acta, procediendo al Secretario a dar lectura en alta voz a los presentes, los cuales aprueban por unanimidad y sin modificaciones, firmando al pie para constancia y con la certificación debida.



**DANILO JAVIER BURBANO
MACIAS
PRESIDENTE
ACCIONISTA**

**JOSE FRANCISCO BURBANO
MACIAS
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC**

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SHINEMINE S.A., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

Los asistentes son:

1. **JOSE FRANCISCO BURBANO MACIAS**, Accionista que representa 600 acciones ordinarias y nominativas de **UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una.
2. **DANILO JAVIER BURBANO MACIAS**, Accionista que representa 200 acción ordinaria y nominativa de **UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una.

Certifican su presencia.

Guayaquil, 3 de abril del 2017



**DANILO JAVIER BURBANO
MACIAS
PRESIDENTE
ACCIONISTA**

**JOSE FRANCISCO BURBANO
MACIAS
ACCIONISTA**